



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Atención Ciudadana		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Su objetivo es atender a la ciudadanía que brinda información sobre animalitos en situación de vulnerabilidad			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	B.A/U00/129/002/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículos 188 al 197 del Bando Municipal 2026, Atlautla de Victoria		
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando lo solicitan los habitantes de las comunidades		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO -ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. Presentarse directamente en la oficina de la Unidad Municipal de Control y Bienestar Animal. 2. El ciudadano brinda la información necesaria para atender la situación.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	De inmediato		
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A
FORMA DE PAGO	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
N/A			



CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Unidad Municipal de Control y Bienestar Animal		Unidad Municipal de Control y Bienestar Animal	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		C. Pablo Villanueva Barragán	
DOMICILIO			
CALLE	Plaza de la Constitución		NO. INT. Y EXT.: S/N
COLONIA	Barrio San Jacinto	MUNICIPIO	Atlautla de Victoria
C.P.	56970	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 hrs, sábado de 09:00 a 14:00 hrs	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	bienestar.animal@atlautla.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.: N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué pasa si un animal que tiene dueño me causa un daño?		
RESPUESTA:	Deberá pagar los daños ocasionados por su mascota o animal a la persona afectada.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Se puede brindar la atención por maltrato de cualquier animal?		
RESPUESTA:	Si, se atiende por cualquier tipo de animal tanto domésticos como silvestres.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué pasa si el dueño no quiere pagar los daños causados a mi propiedad o persona?		
RESPUESTA:	Se remite con el facilitador para que lleguen a un convenio entre el dueño y el afectado.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
N/A			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 C. Adriana Paez Torres Auxiliar Administrativo	 C. Pablo Villanueva Barragán Unidad Municipal de Control y Bienestar Animal	23/02/2026